



FM-875-2017 13 de noviembre de 2017

Sr. Alexander Suazo Chanto Encargado del partido Progre

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca

San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director

Dr. Horacio Chamizo García

Estimado señor:

Este despacho no tiene objeción a que coloquen sus menajes para incentivar al estudiantado a participar en los procesos electorales de la FEUCR.

Con el fin de preservar el adecuado mantenimiento de las edificaciones deben de cumplir con lo estipulado en el Reglamento sobre el uso de propaganda, divulgación y otras actividades estudiantiles.

Asimismo debo señalar que posiblemente se estarán iniciando trabajos de mantenimiento en la fachada principal del edificio de la Facultad de Medicina, específicamente instalación de equipos de vigilancia electrónica, sustitución de rejas y ventanales, seguido de pintura externa de todo el edificio, lo que podría obligar al retiro de la propaganda para no entorpecer estas obras de mantenimiento con contratistas externos, a fin de cumplir lo estipulado con los contratos.

Por lo anterior mucho les agradezco que tomen en cuenta lo señalado a fin de no interferir con sus actividades en pro de incentivar la participación estudiantil en las actividades programadas, al tiempo que no se interfiera con los contratos para trabajos de mantenimiento ya programados y contratados.

Atentamente,

Licda. Wendy Sandi Espinoza Jefa Administrativa

Cc: Archivo



